

## DINAMARCA

### PROYECTO PARA ATRAER EL TALENTO EXTRANJERO <sup>43</sup>

La ministra de Extranjería y el Ministro de Empleo han presentado conjuntamente un proyecto que comprende 21 iniciativas para atraer mano de obra extracomunitaria. El objetivo es facilitar a las empresas el reclutamiento de personal mediante la desburocratización de las normas de acceso al mercado laboral danés.

Esto se debe a que la economía danesa está en auge, la tasa de empleo es elevada y el desempleo continúa descendiendo. Como consecuencia de esto, ha aumentado la cantidad de empresas que tiene escasez de mano de obra y si no se cubren esas vacantes, desaparecerán puestos de trabajo y el crecimiento y bienestar se verán afectados.

En la actualidad, las empresas tienen que afrontar una serie de problemas y gestiones burocráticas a la hora de contratar a personal extracomunitario. No obstante, la experiencia demuestra que los trabajadores extranjeros contribuyen a impulsar el crecimiento económico con sus aportaciones a las arcas estatales.

El gobierno opina que la contratación de trabajadores extranjeros es compatible con las medidas para crear condiciones laborales justas en el mercado laboral.

Los elementos que integran el proyecto son los siguientes:

- **Establecer un nuevo límite de rentas para los trabajadores extranjeros.** En la actualidad, los trabajadores extracomunitarios podrán acceder al mercado laboral si tienen una oferta de trabajo que les aporte rentas anuales superiores a las 418.000 coronas danesas (aprox. 55.734 €).

El gobierno propone reducir este límite anual a 330.000 coronas (aprox. 44.000 €) para aquellos trabajadores procedentes de los 30 primeros países del ranking con mayor flujo de inversión directa e inversa en Dinamarca.

- **Actualizar las profesiones autorizadas.** Existe un listado de profesiones en sectores que cuentan con escasez de mano de obra cualificada. Esto significa que hay determinadas titulaciones que se toman como referencia para conceder el permiso de residencia, siempre y cuando el interesado tenga como mínimo una diplomatura.

---

<sup>43</sup> **Fuentes:** Texto resumido del proyecto del gobierno, obtenido de la página web del gobierno danés.

El Gobierno propone ahora que el mencionado listado de profesiones se actualice y se amplíe tanto en el plano nacional como en el regional para satisfacer la demanda actual de talento en el mercado laboral. En concreto, el ejecutivo desea que los fondos de seguro de desempleo obtengan la posibilidad de cumplimentar el listado nacional en todas las profesiones y niveles de formación de sus respectivos sectores profesionales. También se apuesta por la elaboración de nuevos listados de profesionales de todos los niveles demandados en las distintas regiones.

- **Mayor flexibilidad en el procedimiento exprés.** Actualmente se permite a una serie de empresas autorizadas a contratar trabajadores extracomunitarios de forma rápida, ya que el interesado podrá iniciar su relación laboral mientras se gestiona su permiso de trabajo. No obstante, las empresas serán expulsadas del sistema exprés por un período de 2 años si cometen faltas.

El gobierno propone una serie de medidas destinadas a hacer más flexible y equilibrado el procedimiento exprés. Esto incluye el recorte del período de carencia de 2 a 1 año para las empresas expulsadas, al mismo tiempo que se incrementarán las cuantías de las multas por infracción; todo ello para evitar la suspensión por faltas menores.

- **Eliminación** del requisito de tener una cuenta bancaria en Dinamarca para los trabajadores extracomunitarios que obtenga el permiso de residencia en función de sus rentas anuales. En la actualidad, se requiere la transferencia a una cuenta bancaria nacional de toda la suma de las rentas laborales hasta el límite establecido. Esto genera problemas a las empresas, especialmente aquellas que hagan uso de desplazamientos de corta duración.

El gobierno propone eliminar los requisitos actuales, con objeto de hacer más flexible y sencillo el sistema de permisos de trabajo basado en las rentas laborales.

- **Simplificación de las normas y la desburocratización.** La propuesta del gobierno tiene como objetivo la simplificación de las normas para que las empresas danesas puedan reclutar fácilmente a los trabajadores extracomunitarios que necesiten. Entre otras, se han presentado las siguientes propuestas: el aumento de la flexibilidad para los permisos de trabajo vinculados a la movilidad funcional dentro de una misma empresa, la simplificación de las normas para los investigadores y estudiantes extranjeros de doctorado, la facilitación de las autorizaciones para los médicos y dentistas extranjeros, la flexibilización de las normas relacionadas con el acceso de los estudiantes al mercado laboral, la reducción y la unificación de los requisitos a efectos de la autosuficiencia y la

desburocratización de las normas para los aprendices extranjeros en el sector agrario.

- **Incentivar el reclutamiento de trabajadores europeos y atraer a los recién graduados.** La mayoría de los trabajadores extranjeros en Dinamarca proceden de pocos países de Europa. Por otra parte, es obvio que crece la competitividad para atraer a la mano de obra europea.

La propuesta del gobierno comprende una serie de iniciativas destinadas a impulsar el reclutamiento de trabajadores de toda Europa. A su vez, el gobierno tiene como objetivo que permanezcan en el país los estudiantes extranjeros recién graduados en Dinamarca. Sólo un tercio de los estudiantes de lengua inglesa, licenciados en Dinamarca, continúan trabajando aquí dos años después de haber terminado sus estudios.

El gobierno apuesta por mejorar la cooperación entre las distintas autoridades para apoyar y optimizar la recepción eficaz de la mano de obra extranjera que llega al país. Esto se hará a través de la cooperación en el marco del organismo de atención al ciudadano extranjero que ofrece una sola vía de acceso a todas las autoridades.

- **Fomentar la lucha contra los trabajadores ilegales.** El gobierno incrementará las multas a los empresarios que deliberadamente contraten a indocumentados. Por otra parte, el gobierno es consciente de que puede ser un reto para el empresario verificar que un extranjero tiene el permiso de trabajo requerido. Por eso, se pretende mejorar el asesoramiento y la información a los empleadores.
- **Continuar las medidas para crear condiciones justas en el mercado laboral.** Es una prioridad básica para el gobierno el hecho de que los trabajos realizados en Dinamarca se hagan de acuerdo con las normas vigentes. El gobierno desea que el aumento de la flexibilidad respecto al acceso de los trabajadores extranjeros al país se combine con la continuada aplicación de las medidas para crear condiciones justas en el mercado laboral danés. En este sentido, el gobierno propone que en los presupuestos generales para 2019 se destinen partidas para continuar la aplicación de las medidas destinadas a evitar la ilegalidad en el mercado de trabajo.

La ministra de Extranjería e Integración ha dicho: "Tenemos una política de extranjería estricta y consecuente para evitar el flujo de inmigrantes. A su vez, queremos ofrecer a las empresas danesas mejores condiciones para que puedan atraer a los trabajadores cualificados que demandan. El talento extranjero es una ventaja para Dinamarca y constituye un elemento importante para poder garantizar el crecimiento y el progreso. Cada trabajador extranjero

que llega a este país, a través del programa basado en las rentas laborales, contribuye con una cantidad superior a 300.000 coronas y esto es un buen negocio para Dinamarca. El proyecto del gobierno facilita considerablemente las posibilidades de las empresas a efectos de la contratación de trabajadores cualificados. Lógicamente, esto solo se aplicará a los extranjeros que contribuyen en gran medida desde su primer día en este país. Porque atraer el talento se combina bien con una política estricta de extranjería para los solicitantes de asilo y las reunificaciones familiares.”

El ministro de Empleo añade: “En estos momentos la presión frente al mercado de trabajo en este país requiere la adopción de medidas para garantizar las posibilidades de las empresas a efectos de la contratación de personal cualificado. En caso contrario, terminaremos en una situación que generará el rechazo de las empresas a nuevos pedidos y la pérdida de puestos de trabajo daneses. El proyecto del gobierno tiene como objetivo facilitar a las empresas el talento extranjero. Al mismo tiempo, continuaremos luchando por el trabajo legal. No permitimos el acceso de trabajadores extranjeros sin garantizar previamente que van a competir en condiciones idénticas a las de los demás trabajadores daneses. La mano de obra extranjera no es la solución a todos los problemas de reclutamiento de personal. Seguiremos formando a los desempleados para que obtengan las cualidades profesionales que exigen las empresas. En estos momentos, el gobierno está negociando una serie de medidas para evitar los ‘cuellos de botella’.”